



ENCUENTRO VIRTUAL N°1

Primera actividad: Los Factores de Producción y la Gestión

HOJA DE RUTA DEL ENCUENTRO VIRTUAL N°1

En este primer encuentro de la materia:

- Nos conoceremos entre nosotrxs. Para ello, vamos presentarnos. Tanto docente como estudiantes compartiremos una actividad de reconocimiento.
- Daremos a conocer los contenidos y objetivos de la asignatura.
- Luego, abordaremos las definiciones de la disciplina y los límites del contenido de esta materia.
- Presentaremos al objeto de estudio de la gestión agropecuaria.

Para lograr estos objetivos, deberás seguir las siguientes instrucciones:

1. Entrar [AQUÍ](#) donde conformaremos un grupo de Whatsapp para trabajar juntxs y conocernos.
2. Deberás ver con mucha atención el video siguiente: [VIDEO](#)
3. Luego, lee con atención las páginas que se encuentran más abajo.
4. Una vez que hayas visto este video y leído los conceptos, tenés que responder las siguientes preguntas: a) ¿Considerarías a la gestión como un factor de la producción? b) ¿Cuál crees que es el rol del estado en relación a los factores productivos?
5. Al finalizar este documento deberías poder contarle a tu grupo familiar que son los factores de producción y debatir acerca del rol del estado en relación a los mismos.
6. Si lograste realizar todo lo anterior >>> ¡Listo! Ya terminaste esta clase. Nos encontramos en el próximo encuentro.
7. Si **no** lograste realizar todo lo anterior >>> ¡No te quedes con las dudas! Contactame a través del grupo de Whastapp o a mi correo: sburrone@agro.uba.ar. ¡Éxitos y hasta pronto!



- **Empresa Agropecuaria**

La empresa agropecuaria (EAP) se define como una unidad de organización de la producción que genera bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado, tiene una dirección que asume la gestión y los riesgos de la actividad productiva y utiliza en todas sus parcelas algunos de los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra (INDEC, CNA 2002).

De acuerdo a ello surge que la propiedad de la tierra no es actualmente un criterio significativo que define al empresario, esto se comprueba al considerar que más de la mitad de la producción agrícola nacional se realiza en tierra alquilada por contratistas o, en menor medida por propietarios contratistas.

La empresa agropecuaria puede ser considerada como un sistema de producción, conformado por un complejo conjunto de elementos estructurales (factores de la producción, inserción en el medio, etc.) relacionados estrechamente entre sí, para cumplir objetivos precisos.

- **El proceso de gestión**

La **gestión agropecuaria**, puede ser considerada, en sí misma, una tecnología. Se trata de un conjunto de procedimientos para medir, analizar los resultados, controlar los gastos, planear ventas. En síntesis, examinar la marcha de la explotación agropecuaria y planificar un futuro sustentable del sistema.

La gestión de la empresa es un proceso circular y dinámico. Comienza con el **Análisis** de los resultados y del funcionamiento de la empresa agropecuaria, lo que permite efectuar el **Diagnóstico** de cuál es su situación económica, financiera y patrimonial, las causas que originaron esas situaciones e identificar restricciones y problemas. En función de ello, y de los recursos disponibles y objetivos del productor se procede al **Planeamiento**, es decir decidir la/s línea/s de acción y organizar la forma de llevarla/s a cabo (planificación y programación), para luego concentrarse en la **Ejecución, el Control y Evaluación periódica** periódico de la marcha de los planes y programas elaborados dado que por efecto de la dinámica del contexto los mismos requieren un continuo ajuste y revisión. Finalizado el ciclo productivo y a partir de la información registrada a lo largo del mismo se reinicia el proceso con el análisis y diagnóstico de los resultados alcanzados.

Para calcular las diferentes medidas de resultado económicas, financieras y patrimoniales de la empresa resulta indispensable conocer en primer lugar como se determinan e imputan los costos del proceso productivo. Por esta causa, en las dos secciones siguientes se describen los factores de producción con que cuenta la empresa y como los mismos inciden en los costos de producción.



- **Factores de la producción**

Los **factores de producción** son los recursos naturales, el capital, el trabajo y la gestión empresarial. Es decir aquellos elementos, materiales o no, necesarios para la obtención de un bien o servicio y cuya utilización en el proceso productivo debe ser retribuida.

- **Recursos naturales (tierra, agua, clima)**

Los recursos naturales son el conjunto de elementos que se encuentran en la naturaleza no habiendo sido generados por la actividad humana, escasos con relación a su demanda actual o potencial. Se pueden dividir en renovables, que usualmente son organismos vivos que crecen y se renuevan (como por ejemplo la flora y la fauna), y en no renovables, que se agotan con su explotación.

Al considerar la tierra como factor de producción, no solo se la considera como el espacio en el que la empresa desarrolla su actividad, sino que se incluyen los recursos naturales a ella asociados de utilidad en la producción de bienes y servicios (suelo, agua, clima),

- **Capital**

Los capitales son los medios productivos con valor económico de que dispone la empresa, entendiéndose por Capital Agrario el conjunto de bienes y derechos de explotación necesarios para la producción agropecuaria. Se clasifica, según su naturaleza, en dos grandes grupos: *capital fundiario* y *capital de explotación*.

- El **capital fundiario** es el fundo o inmueble en sí, lo constituyen los bienes *inmóviles* por su naturaleza (no se pueden desplazar), cuyo destino es *fijo* en la empresa y duran más de un ejercicio productivo. Está constituido por la *tierra* y las *mejoras fundiarias*.

- *Tierra*: se caracteriza por poseer una duración en años ilimitada (con un adecuado manejo).

- *Mejoras fundiarias*: están compuestas por todo lo clavado y plantado en la tierra, son las inversiones que se adhieren a ella. Se subdividen en extraordinarias y ordinarias. Las mejoras extraordinarias se confunden con la tierra y aumentan el valor de la misma. Permanecen a lo largo del tiempo y solo demandan gastos de conservación. Se las considera económicamente indestructibles, al igual que la tierra, por ejemplo caminos, sistematizaciones, represas. En cambio, las mejoras ordinarias mantienen su individualidad con respecto a la tierra y requieren ser reconstituidas periódicamente. Son económicamente destructibles, tienen vida limitada, duran varios actos productivos, por ejemplo: alambrados, aguadas, plantaciones perennes, construcciones en general.



- El **capital de explotación** abarca todos aquellos bienes móviles por su naturaleza, *bienes muebles* (pueden ser desplazados, a diferencia del capital fundiario). De acuerdo a su función y duración, se lo subdivide en: *fijoy circulante*.

- *Capital de explotación fijo*: se caracteriza por ser bienes de naturaleza móviles y de destino fijo (tienen un fin específico), que cumplen una función auxiliar (ayuda a la transformación de insumos en productos) y duran varios ejercicios productivos. Se compone de las máquinas, rodados, útiles de trabajo, herramientas, animales de trabajo y los reproductores.

- *Capital de explotación circulante*: se caracteriza por ser bienes de destino móvil y cumplen una función básica (transformarse en producto), que son consumidos totalmente con su uso, durando un solo ejercicio productivo. Este capital está representado por la cantidad de dinero necesaria para cubrir las diferentes necesidades de la empresa (insumos, servicios contratados, etc.), lo que permite cumplir con el proceso productivo. No solamente es una inmovilización en dinero también puede ser un producto destinado a la venta o una producción en proceso. Se integra por:

- *Gastos directos*: responden a una finalidad productiva determinada. Son los gastos directamente atribuibles a un proceso productivo o actividad.

- *Gastos indirectos o de estructura*: comprenden gastos del capital fundiario, del capital de explotación fijo y todas aquellas erogaciones que se consideran costos indirectos de los procesos productivos.

- *Animales cuyo destino es la venta* (en proceso de cría o engorde): novillitos, terneros, vaquillonas para venta, etc.

- *Producciones en proceso*: cultivos implantados anuales, los llamaremos cultivos en planta. También suelen denominarse sementeras.

- Productos guardados cuyo destino es la venta: stock de la producción.

- Insumos en depósito.

Desde el punto de vista contable, al *capital fundiario* y al *capital de explotación fijo* (bienes durables) se los denomina *bienes de uso o activo fijo*; y al *capital de explotación circulante* (bienes no durables y servicios) se los llama *bienes de cambio*.

- **Trabajo**

El trabajo hace referencia al esfuerzo físico de las personas en los procesos productivos. Para su análisis se tiene en cuenta su cantidad y calidad, como por ejemplo la experiencia, el grado de especialización, etc. Para su tratamiento económico es posible encontrar diferentes clasificaciones, algunas son: remunerado o no remunerado según perciba o no una retribución monetaria y permanente o transitoria según tiempo de ocupación. El uso de este recurso debería retribuirse a



Área de Manejo y Gestión
1° TRIMESTRE DEL 2020
UNIDAD N°1 - Encuentro virtual N°1

través del salario si la mano de obra es contratada (asalariada) y a su costo de oportunidad si la mano de obra es familiar.

En este ítem se incluye al trabajo físico o material, es decir el trabajo que es utilizado en el proceso productivo para la elaboración del producto final. También cabe incluir el trabajo profesional especializado, por ejemplo asesoramiento agronómico, veterinario, etc., que se incluirá en los costos respectivos de cada actividad; y los honorarios contables y de asesoramiento legal que se incluirán en los costos de estructura de la empresa. El ítem Trabajo se denomina así para separarlo del trabajo de gestión de la empresa que corresponde al siguiente factor.

- **Gestión empresarial**

El rol principal de la gestión empresarial es la *toma de decisiones bajo riesgo*, integrando y coordinando los tres factores anteriores, para cumplir con la misión y objetivos de la empresa.